

INFORME DE LAS ACTUACIONES DE LA AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 2008-2011 Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES A CORTO Y MEDIO PLAZO

1.-INTRODUCCIÓN

La agencia Local de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria, inició su andadura en el año 2007 y concentró su actividad en los años 2009 y 2010, como así consta en las memorias de gestión de esos años. Tras un decaimiento en 2011 se retoman en el presente año 2012 las tareas que marcan sus objetivos, con el programa que se desarrolla en los epígrafes siguientes.

2.-BREVE RESUMEN DE ACTUACIONES

La implantación efectiva de la Agencia es el año 2008. Su inicio consistió en la puesta en marcha de cinco programas de acuerdo con el plan de Actuación Energética de las Palmas de Gran canaria (PAE-LPGC). Estos programas fueron:

- 1.-Ahorro y eficiencia energética
- 2.-Energías renovables
- 3.-Formación
- 4.- Difusión y Programación
- 5.- Apoyo institucional

Con un presupuesto de 610.475,47€ en 2008, se iniciaron las siguientes actividades:

*Sustitución de las lámparas de los semáforos de la ciudad por lámparas LED. Se trataba de acogerse al programa de ayudas convocado por el IDAE para este objetivo y sustituir 7973 lámparas de semáforos con una inversión de 629.000 €

*Sustitución de las lámparas de varias fuentes por otras más eficientes. Prevista en principio para acogerse a las subvenciones convocadas por el Gobierno de Canarias, no resultó y se programó para realizar una inversión directa del Servicio de parques y jardines con una inversión de 18.479,91 € y un ahorro estimado de 9.485,91€/año.

*Instalación de paneles solares térmicos para las instalaciones de agua caliente sanitaria en polideportivos y campos de fútbol. Se programó para acogerse al Plan de Economía y Empleo con fondos del Plan estatal de Inversión para el Empleo (FEILE 2009). Se estimó una inversión de 600.000 € en 20 instalaciones deportivas para ahorrar 53.300 €/año.

*Mejora y optimización de las instalaciones energéticas de la piscina 29 de Abril y del Parque Deportivo de las Rehoyas. También con fondos estatales (FEILE 2009) se presupuestó una inversión de 260.000 €, estimando un ahorro de 46.300 €/año

*Implantación de una instalación fotovoltaica en la cubierta de las oficinas municipales de

León y Castillo, (Edificio Metropole). Su presupuesto, también de los mismos fondos estatales era de 68.743 €, con un ahorro estimado de 8.500 €/año

- *Distribución de “Kits” de aparatos sanitarios para disminución de consumo de agua.
- *Implantación de la página web; www.algelpgc.es con un coste total de; 15.428€.
- *Colocación de paneles informativos y educativos.
- *Seminarios sobre calificación energética de edificios.

En el año 2009 con un presupuesto de 500.409,47€, se concentró el grueso de la inversión de los fondos estatales en los programas citados, materializándose muchos en actuaciones concretas, además se pusieron en marcha, como nueva iniciativa, las instalaciones eólicas de pequeña potencia, con los fondos estatales previstos para 2010 con una inversión de 193.000€

Asimismo se elaboraron informes sobre auditorías energéticas, diagnóstico de la situación energética del municipio, potencial eólico del territorio y evaluación energética de los edificios municipales

En el año 2010 con un presupuesto de 367.003,03€, se colocaron las cinco instalaciones eólicas de pequeña potencia y se realizó el diagnóstico de las actuaciones ya terminadas. El resultado se refleja en el cuadro adjunto:

Como se deduce del cuadro, la amortización de la inversión es muy rápida cuando se actúa directamente sobre los consumos.

RESUMEN DE INVERSIONES

ACTUACIÓN	INVERSIÓN(€)	AHORRO (€/AÑO)	AMORTIZACIÓN (AÑOS)
CAMBIO DE LAMPARAS SEMÁFOROS	629.000,00	194.196,00	3,2
CAMBIO DE LAMPARAS FUENTES	18.479,91	9.485,91	1,9
PANELES SOLARES INST. DEPÓRTIVAS	600.000,00	53.300,00	11,3
INSTALACIONES DE LAS PISCINAS	260.000,00	46.300,00	5,6
INST. SOLARES TERMICAS GUARDERIAS	20.000,00	4.000,00	5,0
MEJORAS FONTANERÍA COLEGIOS	100.000,00	184.684,00	0,5
INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA METROPOLE	68.743,00 (*)		
AEROGENERADORES DE PEQUEÑA POTENC.	193.000,00 (*)		
TOTALES	1.627.479,91	491.965,91	3,3

(*) NO HAN ENTRADO EN FUNCIONAMIENTO

En el año 2011 con un presupuesto de 285.953,73 €, las actuaciones se han ralentizado por diversas circunstancias y fundamentalmente se actuó en la terminación y puesta en servicio de la estación solar fotovoltaica de la cubierta del edificio del Metropole y los cinco aerogeneradores. Ninguna de estas dos instalaciones ha podido ponerse en funcionamiento; actualmente se está en la fase de legalización en el caso de los aerogeneradores y de terminación y legalización la planta fotovoltaica.

El año 2012 con un presupuesto de 237.286,54 €, se está relanzando la actividad de la

agencia, con el nombramiento del gerente y las actuaciones que se relacionan en los epígrafes siguientes.

3.-RECAPITULACIÓN

Como es conocido, el objetivo de la Agencia, coherente con la situación energética general, pero en el ámbito municipal es; fomentar el ahorro energético, optimizar el consumo (eficiencia energética) y fomentar la implantación de energías renovables.

Para la consecución de estos objetivos y priorizar las actuaciones pertinentes, se parte de las siguientes premisas:

- Asistimos al “agotamiento” del modelo de desarrollo tradicional basado en “hidrocarburos baratos”.
- La nueva economía baja en energía, será asimilable a una economía baja en consumo de carbono.
- El “techo” de las energías renovables en el ámbito municipal, está limitado por; el urbanismo, las condiciones morfológicas, la climatología y la incertidumbre de la planificación energética a escala regional y nacional respecto al régimen tarifario.
- De forma indicativa, porque no están referidos al mismo año, la media de consumo específico en España es de 43.000 kWh/persona/año, en el mundo de 18.000 kWh/persona/año, en los países muy pobres de 1.000 kWh/persona/año y en Las Palmas de Gran Canaria de 5.200 kWh/persona/año.
- El municipio de Las Palmas de Gran Canaria “soporta” instalaciones que producen puntualmente 5.700 GWh/año y su consumo medio es de 2.000 GWh/año, que a precios de tarifa suponen unos 280 M€/año.
- Aunque el consumo territorial no es alto, fundamentalmente por carecer de un sector industrial importante y por sus características climatológicas, las posibilidades de ahorro energético directo, con disminución de potencia instalada y la eficiencia energética en las instalaciones y sus elementos de control tiene un amplio recorrido.
- El Municipio de Las Palmas de gran Canaria tiene un índice de vehículos de 0,7 vehículos por habitante, que supone un consumo estimado de 22.000 Toneladas equivalentes de Petróleo (TEP). Por la configuración de la ciudad y por la incidencia del sector en el consumo energético, es necesario promover actuaciones tendentes al ahorro y a la eficiencia en el uso de los combustibles.
- Además la eficiencia energética debe ir más allá de los consumos directos de energía y alcanzar a los consumos indirectos, mediante la medida de la “huella energética “de todos los servicios urbanos, (hacer una fotocopia o construir un metro cuadrado de acera supone un consumo energético), de ahí que sea tentador interiorizar los protocolos de la eficiencia en todos los servicios municipales.

4.-PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Tomando como referencia las premisas expuestas, se propone priorizar todas las actuaciones tendentes a gestionar la demanda y dar un protagonismo principal a la disminución del consumo y en ese sentido, a corto plazo (3-5 años), concentrar las actuaciones en tres de los cuatro programas:

- *1.-Ahorro y eficiencia energética
- *2.-Formación
- *3.-Difusión y programación

Las actuaciones de producción energética (oferta) se abordarán, en su caso, a medio plazo. En ese sentido se propone acometer las siguientes actuaciones:

- Promover los Pliegos de Bases y la documentación necesaria para sacar a concurso el contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado para la ejecución de una actuación global e integrada que suponga la mejora de la eficiencia energética y la prestación de los servicios energéticos de los edificios municipales y del alumbrado público.
- Promover, a través del servicio de alumbrado, inversiones en diferentes sectores del alumbrado público para mejorar su eficiencia y disminuir la contaminación lumínica.
- Diseñar y suministrar un protocolo de información en los colegios públicos, destinado a profesores y alumnos encaminado a dar la información necesaria para conseguir comportamientos individuales de bajo consumo energético.
- Promover e impulsar actuaciones tendentes a disminuir el consumo energético en el sector del transporte y aumentar su eficiencia.
- Distribuir entre los hogares de Las Palmas de Gran Canaria un manual que permita realizar una auto auditoria doméstica y las reglas de actuación en su caso
- Realizar las auditorias de seguimiento de las actuaciones realizadas, semáforos, colegios, fuentes, piscinas...etc.
- Terminar, legalizar y poner en funcionamiento la instalación fotovoltaica de la cubierta del edificio del Metropole y los cinco aerogeneradores.
- Revisar, acondicionar y poner en óptimo funcionamiento las cinco instalaciones fotovoltaicas de los colegios públicos.
- Revisar y auditar las instalaciones solares térmicas de los colegios, campos de futbol y polideportivos.
- Actualizar la página web de la agencia.
- Analizar los distintos servicios públicos municipales para obtener su huella energética y

proponer protocolos de actuación para interiorizar su eficiencia.

- Promover las actuaciones administrativas pertinentes para sacar a concurso las cubiertas de los edificios municipales, aptas para el aprovechamiento de la energía solar.

5.-MARCO PRESUPUESTARIO PARA 2013

Coherente con lo expuesto, las bases de partida del presupuesto de 2013 serán:

*.-Los ingresos procederán de recursos propios en una cuantía de:

*.-Los gastos del Capítulo I, disminuirán ligeramente por la aplicación de los criterios generales del Ayuntamiento y su importe será de; 197.574,40€

*.-Los gastos del Capítulo II se mantienen en 39.712.14€ y en su composición solo se incrementa la partida de gastos varios para atender los derivados del trabajo de los becarios y se disminuyen las partidas de asistencias técnicas externas.

*.- En el Capítulo VI se prevé, a través del servicio de alumbrado, realizar la inversión del cambio y mejora de las luminarias de la zona Guanarteme-Canteras, y se actuará en luminarias colocando lámparas más eficientes y mejorado los dispositivos de control. En total está previsto mejorar 1.228 luminarias con una inversión de 260.000€ y un ahorro estimado de 60.000€/año, que se acometerá en varias fases, estando prevista en 2013 la primera.

Las Palmas de Gran Canaria 8 de Octubre de 2012

José Jiménez Suárez
Gerente